

PLAN DE APOYO INTEGRAL PARA EL DESEMPEÑO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS (PAIDEA): AVANCES Y RETOS

Línea temática 4. Prácticas de integración universitaria para la reducción del abandono (Las tutorías-mentorías)

Tipo de comunicación: Experiencia/reporte de caso

MORALES RAMÍREZ María Ascensión*

Universidad Nacional Autónoma de México-México

e-mail: mmoralesm@unam.mx

Resumen: El Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA), es un proyecto que responde a los programas rectores del Plan de Desarrollo de la Universidad para el período 2011-2015. Se concibe bajo la concepción de que la esencia de la universidad es la academia y se requiere avanzar para mejorar la calidad de sus procesos, particularmente la formación de los alumnos. El PAIDEA tiene por objeto, propiciar que las entidades académicas de la UNAM cuenten con un instrumento para institucionalizar estrategias de apoyo permanente al alumnado en los ámbitos académico, cognitivo, socioemocional, de salud, cultural y deportivo; que favorezcan la permanencia, aumente los índices de aprobación e incremente el egreso y la eficiencia terminal. En diciembre de 2012 se presentó el PAIDEA ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (CODIFE), una vez aprobado, a cada entidad se enviaron académica los lineamientos generales, la guía de elaboración y formato con estrategias y acciones que cada instancia estimó desarrollar y, entre abril y junio de 2013, las entidades concluyeron su plan. Para agosto de ese año se puso en operación. Posteriormente, la Secretaría Ejecutiva del CODIFE, coordinó reuniones con cada una de las entidades académicas en al menos tres ocasiones, durante las cuales se expusieron y afinaron avances por facultad o escuela, incluso se replicaron productos, procesos o herramientas con características de innovación, utilidad y viabilidad (buenas prácticas). Derivado de estas reuniones de trabajo las entidades elaboraron informes preeliminantes en febrero de 2014. Hasta el momento entre los logros generales más significativos del PAIDEA se pueden mencionar el trabajo colegiado que implica un proyecto integrador, la consolidación de una cultura de evaluación permanente, los diagnósticos para realizar seguimientos focales, la entrega de informes periódicos, replica de buenas prácticas y logros específicos en determinadas entidades académicas.

Descriptorios o palabras clave: Plan de apoyo integral, Rezago, Abandono, Eficiencia terminal.

1. Antecedentes

La UNAM, es una institución de educación superior, la cual alberga a **337,763** alumnos inscritos, siendo **113,179** de bachillerato y **196,565** de licenciatura. Ofrece 108 licenciaturas, tres planes de estudio de bachillerato y cuatro carreras técnicas¹. De este universo, el PAIDEA, se enfoca a un total de **310,553** alumnos, correspondientes al nivel bachillerato y licenciatura.

El PAIDEA es un proyecto que se encuentra operando desde agosto de 2013 y responde a los programas rectores de Plan de Desarrollo de la Universidad para el período 2011-2015, particularmente al Programa 1, Proyecto 1.1, con el cual se busca: *“asegurar que todas las entidades académicas cuenten con un programa de apoyo para los alumnos, que combata el rezago académico y contribuya a la recuperación de los estudiantes irregulares, mediante la organización de un sistema de tutores, de la puesta en práctica de proyectos de seguimiento de trayectorias escolares y de egresados, al igual que sobre los problemas de salud del estudiante, abandono escolar y eficiencia terminal”*.

La Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, fue la instancia encargada de diseñar los *Lineamientos Generales* para la elaboración de los respectivos PAIDEA en cada entidad académica, bajo la siguiente estructura metodológica:

a) Objetivo General. Dotar de servicios educativos tanto a los alumnos de nuevo ingreso como a los ya inscritos y, principalmente, a aquellos con algún signo de desventaja que ponga en riesgo la permanencia y conclusión de sus estudios y, de esta forma, contribuir al mejoramiento

del desempeño escolar del alumnado universitario.

b) Estructura. El PAIDEA comprende objetivos, estrategias, metas e indicadores para cada uno de los siguientes ejes de acción:

1. Trayectorias escolares y de egreso
2. Apoyo para mejorar el rendimiento académico de los alumnos
3. Apoyo a la Titulación
4. Consolidación del Sistema Institucional de Tutorías
5. Inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso
6. Universidad saludable.

c) Seguimiento y evaluación. El PAIDEA contiene dos tipos de mecanismos:

1. Interno. El responsable designado por el Director de cada entidad académica da seguimiento a la instrumentación puntual de las estrategias, metas y compromisos. Recaba la información y rinde informes a la Secretaría Ejecutiva del CODIFE.

2. Central. La Secretaría Ejecutiva del CODIFE realiza visitas de monitoreo para el cabal cumplimiento del PAIDEA en cada entidad académica.

Los *Lineamientos Generales del PAIDEA* fueron aprobados por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (CODIFE), en diciembre de 2012. Con el conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas, el PAIDEA se erige como un instrumento que institucionaliza estrategias de apoyo permanente a los alumnos en los ámbitos: académico, cognitivo, socioemocional, salud, escolar, cultural y deportivo para favorecer la *permanencia, contribuir al aumento de los índices de aprobación, incrementar el egreso y mejorar la eficiencia terminal*.

2. Proceso de operación

a) Elaboración. Cada director designó al personal responsable del PAIDEA. La Secretaría Ejecutiva del CODIFE proporcionó a cada Facultad y Escuela, el

¹ <http://www.estadística.unam.mx/numeralia>.

documento “Lineamientos Generales del PAIDEA”, una guía de elaboración (presentación, diagnóstico, estructura, operatividad, seguimiento, evaluación y evidencias); un formato con sugerencias de estrategias por eje de acción, las cuales podrían diversificarse de acuerdo con la experiencia y particularidades de cada entidad académica. Entre abril y junio de 2013, las entidades académicas concluyeron su Plan con las estrategias y acciones que cada una estimó pertinente desarrollar.

b) Implementación. En agosto de 2013, las 26 entidades académicas universitarias pusieron en operación su respectivo PAIDEA para el ciclo escolar 2013-2014.

c) Seguimiento. Desde el mismo mes de agosto, se realizaron visitas a las Facultades y Escuelas, así como a los planteles del bachillerato a fin de monitorear las actividades realizadas dentro del Programa de Inducción e Integración para los alumnos de nuevo ingreso, que corresponde al Eje de Acción 5 del PAIDEA.

- A partir de septiembre de 2013, la Secretaría Ejecutiva del CODIFE realizó visitas y reuniones de trabajo con los equipos responsables del PAIDEA, algunos multidisciplinarios, que incluían coordinaciones de carrera, área de sistemas, de planeación, servicios escolares, áreas vinculadas con servicios de salud, actividades culturales y deportivas. Esta diversidad, permitió la integración de las áreas, que derivó en una gran riqueza de experiencias y aportaciones. Igualmente se sostuvieron reuniones de trabajo con los Directores de las entidades académicas y los equipos responsables del PAIDEA, en al menos tres ocasiones, con cada facultad o escuela.

Durante las reuniones se constató el desarrollo de algunas estrategias originalmente planteadas, otras sufrieron ajustes, algunas más resultaron no ser aplicables y, asimismo, se incorporaron

nuevas. Se revisaron los esquemas de seguimiento, indicadores, ejercicios de focalización y avances. Se difundieron aquellos casos en los que alguna facultad o escuela, había creado un proceso, producto o herramienta, que por sus características de innovación, utilidad y viabilidad podría ser replicada como una buena práctica, con potencial de aplicabilidad en otra u otras entidades académicas y, para tal fin se programaron eventos para exponerlas, haciendo énfasis en la innovación y sus ventajas.

d) Presentación de Informes. Esta etapa se planteó en dos fases: 1) informe parcial en febrero y 2) informe final en septiembre, ambos del 2014. En cada caso, se tiene prevista la retroalimentación para las entidades académicas resultado de sus informes.

3. Avances del PAIDEA

a) Generales. El nivel de avance de los logros obtenidos a un año de su implementación, varía con diferencias significativas derivado de las características propias de cada entidad académica, sin embargo, existen avances que coinciden en todas las Facultades y Escuelas, algunos de estos son:

Que las entidades académicas aceptaran los potenciales beneficios de la aplicación de un programa integrador como lo es el PAIDEA.

La entrega de informes parciales y finales a la Secretaría Ejecutiva del CODIFE, mismos que dan cuenta de los esfuerzos encaminados hacia las estrategias por eje de acción.

Puede afirmarse que el desarrollo del PAIDEA, ha implicado la realización de mucho trabajo y, aunque existen algunas experiencias exitosas, todavía no es posible medir el impacto en cuanto a número total de alumnos beneficiados y/o porcentajes por año(s) y generación(es), calculados a partir de los indicadores de desempeño institucionales.

El mayor avance radica en que, si bien se ha podido constatar que las entidades académicas realizan acciones efectuadas con anterioridad, también lo es, que han puesto en práctica nuevas estrategias y actualmente, los representantes del PAIDEA manifiestan operar de manera diferente, es decir que:

- Las estrategias se determinan de manera colegiada, a través de reuniones de trabajo con los departamentos académicos y grupos con temáticas afines, para establecer acciones encaminadas a mejorar todo aspecto que influya en la vida académica de los alumnos.
- Se elaboran diagnósticos para identificar a los alumnos con rezago en sus estudios y mediante un seguimiento focal, se direccionan los apoyos a fin de lograr una recuperación temprana.
- Se monitorean los resultados con el propósito de evaluar que las estrategias proyectadas y ejecutadas, hayan generado un impacto en la comunidad estudiantil y prioritariamente en:
 - La reducción del número de alumnos en rezago o riesgo de abandono
 - Rescate temprano de los alumnos con asignaturas reprobadas
 - Incrementar el egreso en tiempo curricular y reglamentario
 - Promover la pronta titulación para elevar la eficiencia terminal.

En esta experiencia de un año, las facultades y escuelas se han dado a la tarea de hacer una programación, calendarizando metas a corto, mediano y largo plazo, abriendo un abanico de posibilidades mediado por la comunicación estrecha con su comunidad.

Asimismo, se consolidó al interior de las 26 entidades académicas una cultura de evaluación permanente, la cual permitirá retroalimentar los procesos, buscando en todo momento que redunden en la calidad académica de sus estudiantes en activo y de sus egresados.

La experiencia de este primer año ha consolidado algunas estrategias y ha obligado a replantear la pertinencia de

otras, por tal motivo se coordinarán reuniones de trabajo que permitan fortalecer algunas de las directrices del programa y ampliar otras que den cuenta del impacto académico en cuanto a logros en número y cualitativos.

b) Avances por eje de acción. Como resultado del trabajo coordinado entre las entidades académicas, diversas dependencias de la administración central de la UNAM y la Secretaría Ejecutiva del CODIFE, hasta el momento se han obtenido los siguientes logros por eje de acción:

1) Trayectorias escolares y de egreso

- Operan y están en proceso de desarrollo en las entidades, los sistemas informáticos de la trayectoria académica de los alumnos(as), los cuales permiten elaborar diagnósticos focalizados para identificar a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, con peligro de reprobación o en situación de rezago escolar.

2) Apoyo para mejorar el rendimiento académico de los alumnos

- Se efectuaron diagnósticos focalizados para direccionar acciones encaminadas a regularizar alumnos en riesgo de reprobación o bien que no aprobaron alguna(s) materia(s).

- Se desarrollaron en cada entidad académica cursos o talleres de tipo propedeútico, preventivo y remedial con la intención de disminuir los índices en asignaturas con mayor reprobación, y por ende, propiciar la permanencia y la disminución del abandono escolar.

- Se realizaron cursos o talleres en cuanto a técnicas de aprendizaje y metodología de la investigación.

- Se aumentó y diversificó de manera notable el número de becas.

3) Apoyo a la Titulación

- Se llevaron a cabo a través de medios impresos y digitales campañas para difundir la importancia de la titulación entre alumnos y egresados; así como el esfuerzo de la plantilla administrativa para promover las opciones de titulación mediante correos electrónicos, llamadas a

números telefónicos (terrestre o móvil) e incluso mediante redes sociales.

4) Consolidación del Sistema Institucional de Tutorías

- Se dió seguimiento a la consolidación del Sistema Institucional de Tutorías (SIT), a través del desarrollo y aplicación de los Planes de Acción Tutorial (PAT), en cada una de las entidades académicas.

- Se establecieron cursos de formación tutorial tanto a docentes como a alumnos de los últimos semestres, para ampliar la cobertura de la población escolar. Incluso en algunas entidades las tutorías permean el total de alumnos de las nuevas generaciones.

5) Inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso

- Se consolidaron actividades encaminadas a facilitar la transición de la secundaria al bachillerato y de éste a la educación superior, las cuales se efectuaron tanto dentro de las instalaciones como fuera de ellas, con una duración de una semana en promedio, entre las que destacan:

- Ceremonias de bienvenida por parte de los titulares de facultades y escuelas, las cuales en ocasiones se efectuaron en una sesión que integró tanto a padres como alumnos y en otras se realizaron hasta 16 eventos.
- Toma de protesta de las nuevas generaciones (protocolaria o con compromiso institucional firmado).
- Reuniones con padres de familia en las cuales se dan a conocer los derechos y obligaciones que adquieren los estudiantes al ingresar al nivel de bachillerato y superior en la UNAM.
- Visitas guiadas por las instalaciones de la facultad o escuela para alumnos y sus padres, inclusive en algunos casos por el campus universitario de Ciudad Universitaria.
- Presentación formal de los servicios y entrega de materiales impresos o digitales con información importante como cursos de idiomas, tutorías, intercambio y movilidad académica, prevención y

cuidado de la salud, becas, transporte, servicios de cómputo y bibliotecarios.

- Aplicación del Examen Diagnóstico de Conocimientos y del Examen Médico Automatizado (EMA), a la población total de nuevo ingreso.
- Promoción y difusión de actividades culturales, deportivas, recreativas, en materia de autocuidado de la salud, prevención de adicciones, protección civil, orientación y seguridad, entre otras.
- Entrega de una agenda escolar elaborada por diversas instancias de la UNAM, que contiene todo lo que un alumno de nuevo ingreso debe saber sobre obligaciones, derechos y beneficios que les otorga el ser universitarios.

6) Universidad saludable

- Creación de centros de apoyo y orientación en el que los alumnos encontrarán atención personalizada en las áreas académica, cultural, deportiva, de salud preventiva y profesional para su desarrollo integral.

- Puesta en marcha de cursos, talleres y eventos en general, con temáticas de salud, nutrición, sobrepeso y obesidad, incidencia en cuanto a alcoholismo y tabaquismo, violencia física y verbal, problemas emocionales, entre otras.

- Identificación de alumnos de alta vulnerabilidad acorde con los resultados del Examen Médico Automatizado, para canalización, seguimiento y atención.

- Trámite de filiación de los alumnos y alta en las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como la difusión de campañas de vacunación.

- Difusión y seguimiento de actividades culturales, deportivas y recreativas.

c) Avances cuantitativos. Las medidas emprendidas por las Facultades y Escuelas en el marco del PAIDEA, pretenden mejorar la eficiencia de los estudiantes. Por lo tanto, la interrelación y coordinación acertada de esas acciones, habrán de reflejar un mejor desempeño. En este orden de ideas, sólo a título de ejemplo, se incluyen experiencias de algunas entidades:

Experiencia 1. Reducción de los índices de reprobación. No sería posible apreciar la dimensión en la cual las estrategias consideradas, tienen los efectos positivos proyectados, de no contar con bases de datos que proporcionen información específica y universal sobre el nivel de competencia de los estudiantes en las diferentes licenciaturas. En este sentido, las Facultades y Escuelas han implementado o se encuentran en proceso de desarrollar Sistemas para el Seguimiento de Trayectorias Escolares que permitan organizar los datos por carrera, generación, semestre, asignatura y/o alumno; el uso óptimo de este recurso permite realizar ejercicios como el siguiente:

A partir de los datos obtenidos del Sistema de Seguimiento de Trayectorias, en una entidad multidisciplinaria, se identificaron las materias de cada plan de estudios, los estudiantes inscritos en cada una de ellas y el número de aprobados. Estos datos permitieron apreciar que los esfuerzos a invertir para disminuir los índices de reprobación, deben centrarse en el número de estudiantes afectados, por tanto, se acordó comenzar con las materias de mayor población con altos índices de reprobación, tomando como referencia los semestres: 2010-1, 2010-2, 2011-1, 2011-2, 2012-1 y 2012-2, se diagnosticaron las materias con alta reprobación en todas las licenciaturas impartidas por esa multidisciplinaria.

Se realizaron ejercicios de focalización y se impulsaron diversas acciones para atender esta situación, entre ellas: la elaboración de materiales para el autoaprendizaje, la impartición de cursos intensivos, tutorías, libros de texto, guías de estudio, análisis colegiado de los académicos involucrados como docentes en ellas, asistidos por expertos en educación y en evaluación.

Al comparar los resultados de los semestres 2012-1 y 2013-1, *las materias con alta reprobación se redujeron en 2 licenciaturas: de 6 a 3 en la primera y de 6 a 2 en la segunda, es decir 7 asignaturas salieron del rango considerado como de alta reprobación.*

Experiencia 2. Los porcentajes de rezago en el avance de créditos de los estudiantes de una entidad multidisciplinaria, oscila desde el valor más bajo que es 9% llegando a ser hasta del 35%. Esto impide el egreso de los estudiantes en el tiempo considerado en el plan de estudios. Determinar los factores que provocan el rezago y la importancia relativa que estos tienen, es la base para diseñar estrategias que mejoren el avance regular. Bajo esta óptica, en el marco del PAIDEA, la entidad trabajó para difundir los programas de becas existentes y uno propio.

A partir del estudio de las solicitudes que incluyen los ingresos familiares, detectó que un alto porcentaje de sus estudiantes presentaron limitaciones económicas. Se integraron 13,341 expedientes de los alumnos para gestionar becas, se obtuvieron 7,031 apoyos que equivalen al 56% de la matrícula de sus alumnos inscritos en sistema escolarizado.

Las becas otorgadas, en sus diferentes modalidades: de alto rendimiento, de conclusión de estudios, de titulación, de apoyo a los alumnos en riesgo de deserción, alimentarias y el Programa de Becas Iztacala (PROBI), constituyen un recurso para fortalecer la permanencia y avance en sus estudios. El PROBI opera con recursos propios de la entidad y está dirigido a apoyar a los alumnos que por tener un promedio inferior a 8.0 no tienen acceso a otros sistemas de becas.

El programa en cuatro años ha beneficiado a un total de 430 alumnos a través del otorgamiento de 100 becas en 2010; 100 en 2011; 110 en 2012 y 120 en 2013.

El programa incluye para cada becario contar con un tutor académico, quien apoya a los alumnos para mejorar su promedio de calificaciones en el semestre. Teniendo como resultado hasta ahora, que de los 430 alumnos PROBI, el 100% aumentó su promedio a 8.0 o más, con lo cual han gestionado y obtenido otros apoyos económicos para continuar sus estudios.

Experiencia 3. Otra Facultad, señala que el PAIDEA, sistematiza el trabajo colegiado

desarrollado en un año escolar, teniendo como centro de interés el fortalecimiento profesional e integral de los alumnos, varios han sido los esfuerzos y muchos son los logros para el cumplimiento cabal de esta prioridad institucional, en apego a la misión y visión de dicha Facultad. Entre los esfuerzos realizados, están los siguientes:

- Con objeto de incrementar el número de alumnos titulados de cada generación, se brindaron cursos de idioma inglés para su desarrollo académico, de proyección laboral e investigación. Además de promover la preparación para certificar el dominio del idioma inglés.
- Asimismo, desarrollaron una amplia difusión de las diversas opciones de titulación, a través de su página web, describiendo las opciones, requisitos y programas de apoyo para la titulación y el servicio social. A través de su revista ilustrada y la Gaceta de la Facultad, también se difundieron las opciones de titulación y se dieron a conocer el Banco de tesis y el reporte de titulados por mes, para que el alumno conozca los trabajos que puedan apoyar su tesis.
- Durante el 2013, se titularon 659 alumnos, lo que representa un aumento de 16.3 % en comparación con el año 2012 en el que se titularon 559 alumnos.

4. Retos del PAIDEA

El PAIDEA visto como una extensión de la dinámica que ha operado desde su creación, la metodología, su implementación y los avances logrados en un año de arduo trabajo con las facultades y escuelas, nos compromete a continuar con el proyecto, para lo cual las entidades están desarrollando un plan 2014-2015.

El PAIDEA seguirá trabajando para constituirse en un programa que favorezca la continuidad en los estudios, una vía para procurar condiciones más igualitarias, dando atención a las desventajas de salud física y emocional, de apoyo a limitaciones económicas, de lenguaje y de conocimientos que se identifiquen en los

estudiantes, a fin de mejorar su eficiencia de egreso.

5. Conclusiones

Es cierto que aún no se cuenta con datos (números o porcentajes) concluyentes del éxito del programa, pero si se tiene el entusiasmo e integración con la cual se conducen los grupos de trabajo PAIDEA, incluso los últimos informes parciales, permiten ser optimistas en cuanto al impacto del programa.

La buena aceptación que ha tenido el programa entre los directivos de las entidades académicas, ha sido decisiva, prueba de ello es el apartado que dedican algunos titulares de las entidades académicas en su Plan de Desarrollo o sus informes de actividades.

Independientemente de que se cuenten con elementos concluyentes o no, los avances obtenidos serán sin duda un excelente parámetro para, con base en una evaluación de corte parcial, retroalimentar el proceso, corrigiendo errores y consolidando aciertos, para alcanzar el propósito original del PAIDEA.

Referencias

- UNESCO. Escuela por el Cambio. Un aporte para la Gestión Escolar. IIEP-UNESCO, Buenos Aires. 2007
- UNAM. Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2011-2015.
- PAIDEA-UNAM. Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA). Lineamientos Generales (2012)
- <http://www.estadística.unam.mx/numeralia>